## REPÚBLICA DEL ECUADOR



	NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA				
ı.	COMPAÑÍA ECUATORIANA				
	NOMBRE PROCESAGORA DE PLASTICOS PROCEPLAS S.A.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 72.765 - 1995  NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL FAGRICIO ORDONEZ RAMIREZ - GERENTE GENERAL				
2.	COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA  NOMBRE STARLÍGHT TRAQUEL LTO:  NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA BELICE:  DOMICILIO BELICE: WITHFIELD TRUEL: THIRD FLOOK: 4791. CONEY DUVE. P.O. BOX 1777.				
NO	TA 1 A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.				
3.	APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA  NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS				

## REPÚBLICA DEL ECUADOR



## 4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicílio
1	MoNTOR BRAVO VERA	CASADA	ECUATORIANA	USA
2	BYRON BRAVO VERA	CASADO	ECUATORIANA	ECVADOR
3	JESSICA BRAVO VERA	CASADA	ECUATORIANA	VSA
4	RONALD BRAVO VERA	SOLTERO	ECUNTORIANA	ECVADOR
5				
6				
7				
88				
9				
10				
<u>į</u> 1				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 1/4 MARLO 1014
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

De conformidad con el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial reformada por la Ley 35, publicada en el Registro Oficial No. 476 del 10 de julio de 1.986, compareció ante mí, el día de hoy, el señor CARLOS ALBERTO REINALDO VILLENA TOLEDO, titular de la cédula de ciudadanía número 0905834430, con el objeto de reconocer la firma y rúbrica, legible, que ha suscrito en el documento que antecede, el 11 de marzo del 2014. Al efecto, puéstale a la vista la mencionada firma y rúbrica, dijo ser la suya, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados, firmando conmigo, de todo lo cual DOY FE.— Guayaquil, 11 de Marzo de 2014.

(al Nights) led

Dr. Virgilio Jarrin Acurzo Motario decimotercero G u a y a Q u i i